



CIRCULAR INFORMATIVA 202050014

GH 131-12.01

Medellín, 22 de marzo de 2020

Biblioteca Pública Piloto UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
de Medellín para América Latina CIRCULAR INFORMATIVA
NIT. 890.980.150-1 RADICADO: 202050014
FECHA: 2020/03/23 HORA: 11:58
PARA: TODOS LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
COD.DEPENDENCIA DG100 COD.ARCHIVO 05.01

PARA: TODOS LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA BIBLIOTECA
PÚBLICA PILOTO

ASUNTO: Medidas de prevención para el ingreso estrictamente necesario a las instalaciones

Cordial saludo,

En concordancia con las circulares informativas que se han estado socializando internamente con el personal de la Biblioteca Pública Piloto, tanto en la sede central como sus filiales; se tiene presente que sus operaciones presenciales han sido suspendidas parcialmente, lo que indica que muchas de las gestiones que se llevan a cabo en las instalaciones en pro del normal funcionamiento de las mismas se vea detenido.

Es por ello que se hará una excepción durante los días de aislamiento preventivo anunciadas por el Gobierno Nacional; con aquellos equipos de trabajo que requieran estricta y obligatoriamente su presencia en sus puestos de labor cotidiana, con el fin de aportar al normal funcionamiento del servicio y operatividad de la entidad.

Cada equipo de trabajo en compañía del líder de su área respectiva, definirá quienes son las personas que el día martes deberán movilizarse a la sede central; e informar a más tardar el día **Lunes 23 de marzo del 2020** antes de las **03:00pm** vía correo, el listado de personal de planta o contratista que estarán de forma presencial, indicando nombre completo y número de identificación.

Teniendo en cuenta que esto requiere un contacto con el medio externo; a continuación se relacionaran unas medidas de prevención que deberá seguir cada persona dentro de las instalaciones antes, durante y después del retiro de las mismas.

1. Se dispondrá de transporte por parte de la sede central para asegurar el desplazamiento seguro de las personas que requieran movilizarse.
2. Cada persona que ingrese a las instalaciones deberá portar tapabocas y guantes, al momento de ingresar deberán desecharlos y utilizar un nuevo tapabocas y guantes durante su permanencia en el puesto de trabajo.
3. Se dispondrá de alcohol para que cada uno desinfecte su puesto de trabajo antes de comenzar sus labores y después de finalizadas; garantizando el control de asepsia y desinfección de superficies que puedan estar contaminadas.
4. Optimizar las tareas y actividades a realizar dentro de las instalaciones para que la permanencia no sea superior a 5 horas.

Página 1 de 2





5. Se manejara un horario de **08:00am a 01:00pm**, finalizado este tiempo cada uno se desplazara a sus hogares y no se permitirá la permanencia en las instalaciones.

Es importante resaltar que el compromiso también es con nuestras familias después de regresar del medio externo, por lo cual se hace una descripción de unos pasos básicos que servirán para la prevención en cuanto a la No propagación del virus COVID-19 al retornar a sus hogares.

1. Al volver a casa, intenta no tocar nada
2. Quitate los zapatos
3. Quitate la ropa exterior y métela a una bolsa para lavar
4. Deja el bolso, cartera, llaves, etc. junto a la puerta de ingreso de tu hogar.
5. Dúchate inmediatamente, o si no puedes, lávate bien todas las zonas que consideres expuestas mientras estuviste por fuera.
6. Ponte unos guantes y limpia el móvil y las gafas (en caso de utilizarlas) con agua y jabón y refuerza con un poco de alcohol.
7. Limpia con mucha precaución las superficies o artículos que hayan tenido contacto con el exterior u objetos que hayas traído de afuera antes de guardarlos.
8. Quitate los guantes que utilizaste para la limpieza de objetos con cuidado, tíralos y lávate las manos nuevamente siguiendo el adecuado tiempo una limpieza correcta.
9. Recuerda que no es posible hacer una desinfección total, el objetivo es mitigar el riesgo lo mayor posible.

Agradecemos el compromiso con el autocuidado y el cuidado de los que nos rodean, al seguir correctamente estas medidas de recomendación y apoyo a la prevención.

Atentamente,

SENIA LUZ ARTEAGA GONGORA
Profesional Especializada Gestión Humana

MARCELA LUNA SANCHEZ
Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo